

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 15271** *REAL DECRETO 1421/1978, de 23 de junio, por el que se dispone que don Miguel Solano Aza cese en el cargo de Subsecretario de Asuntos Exteriores, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer que don Miguel Solano Aza cese en el cargo de Subsecretario de Asuntos Exteriores, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid el veintitrés de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

- 16272** *REAL DECRETO 1422/1978, de 23 de junio, por el que se dispone que don José Joaquín Puig de la Bellacasa y Urdampilleta cese en el cargo de Director general del Servicio Exterior, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer que don José Joaquín Puig de la Bellacasa y Urdampilleta cese en el cargo de Director general del Servicio Exterior, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid el veintitrés de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

- 16273** *REAL DECRETO 1423/1978, de 23 de junio, por el que se dispone que don Francisco Javier Elorza y Echániz, Marqués de Nerva, cese en el cargo de Embajador de España en Francia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer que don Francisco Javier Elorza y Echániz, Marqués de Nerva, cese en el cargo de Embajador de España en Francia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid el veintitrés de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

- 16274** *REAL DECRETO 1424/1978, de 23 de junio, por el que se designa Embajador de España en Francia a don Miguel Solano Aza.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en designar Embajador de España en Francia a don Miguel Solano Aza.

Dado en Madrid el veintitrés de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

- 16275** *REAL DECRETO 1425/1978, de 23 de junio, por el que se designa Embajador Extraordinario en Misión Especial, para que represente a España en los actos de la toma de posesión del Presidente de la República de Guatemala, excelentísimo señor General don Fernando Romeo Lucas García, al excelentísimo señor don Carlos Manzanares y Herrero.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en designar Embajador Extraordinario en Misión Especial, para que represente a España en los actos de la toma de posesión del Presidente de la República de Guatemala, excelentísimo señor General don Fernando Romeo Lucas García, al excelentísimo señor don Carlos Manzanares y Herrero.

Dado en Madrid el veintitrés de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

- 16276** *REAL DECRETO 1426/1978, de 23 de junio, por el que se nombra Subsecretario de Asuntos Exteriores a don José Joaquín Puig de la Bellacasa y Urdampilleta.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en nombrar Subsecretario de Asuntos Exteriores a don José Joaquín Puig de la Bellacasa y Urdampilleta.

Dado en Madrid el veintitrés de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 15277** *ORDEN de 31 de mayo de 1978 por la que se confiere efecto legal al Escalafón de la carrera Fiscal publicado en el Boletín de Información del Ministerio de Justicia.*

Ilmo. Sr.: Publicado en el «Boletín de Información del Ministerio de Justicia» el Escalafón de la Carrera Fiscal, cerrado el 31 de diciembre de 1977.

Este Ministerio ha acordado conferir efecto legal a la citada publicación y en consecuencia, de conformidad con lo prevenido en el artículo 57 del Reglamento Organico del Estatuto del Ministerio Fiscal de 27 de febrero de 1969, abrir un plazo de quince días, que empezará a contarse a partir del siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín

Oficial del Estado», para que los interesados puedan solicitar las rectificaciones que estimen oportunas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demas efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid 31 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Diaz Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

## MINISTERIO DE DEFENSA

**16278** REAL DECRETO 1427/1978, de 26 de junio, por el que se dispone que el Teniente General del Ejército, en situación de reserva, don Joaquín Noguerras Márquez cese como Presidente del Consejo Superior de Acción Social del Ejército.

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército, en situación de reserva, don Joaquín Noguerras Márquez, cese como Presidente del Consejo Superior de Acción Social del Ejército.

Dado en Madrid a veintiséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

**16279** REAL DECRETO 1428/1978, de 26 de junio, por el que se dispone que el Teniente General del Ejército, en situación de reserva, don Julio Coloma Gallegos cese como Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército, en situación de reserva, don Julio Coloma Gallegos, cese como Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Dado en Madrid a veintiséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

**16280** REAL DECRETO 1429/1978, de 26 de junio, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, don Leoncio España Gutiérrez cese como Vocal del Consejo Superior de Acción Social del Ejército.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, don Leoncio España Gutiérrez, cese como Vocal del Consejo Superior de Acción Social del Ejército.

Dado en Madrid a veintiséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

## MINISTERIO DE HACIENDA

**16281** REAL DECRETO 1430/1978, de 26 de junio, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Madrid don Jaime Pedro Hernández Rodríguez.

De conformidad con lo establecido en el artículo treinta del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Madrid a don Jaime Pedro Hernández Rodríguez, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintiséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Hacienda,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

**16282** REAL DECRETO 1431/1978, de 26 de junio, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Guipúzcoa don Ricardo Hueso Chércoles.

De conformidad con lo establecido en el artículo treinta del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Guipúzcoa a don Ricardo Hueso Chércoles, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a veintiséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Hacienda,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

**16283** REAL DECRETO 1432/1978, de 26 de junio, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Guadalajara don Félix Pérez Alvarez.

De conformidad con lo establecido en el artículo treinta del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Guadalajara a don Félix Pérez Alvarez agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintiséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Hacienda,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

**16284** REAL DECRETO 1433/1978, de 26 de junio, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Teruel don Fructuoso López Díaz.

De conformidad con lo establecido en el artículo treinta del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Teruel don Fructuoso López Díaz, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a veintiséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Hacienda,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

**16285** REAL DECRETO 1434/1978, de 26 de junio, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado Especial del Estado en la Zona Franca de Vigo don Rafael J. Portanet Suárez.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer cese, a petición propia, en el cargo de Delegado Especial del Estado en la Zona Franca de Vigo, don Rafael J. Portanet Suárez, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintiséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Hacienda,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ